## FUNDACIÓN PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LA PAZ "FUNCOPAZ"

## CERTIFICACIÓN

Por el presente certificamos que todos los miembros de los cuerpos directivos de la FUNDACION PARA LA CONSTRUCCION DE LA PAZ - FUNCOPAZ, durante los años 2019 y 2020, no han recibido pago alguno por las gestiones y trabajos realizados en desarrollo de las actividades de la Fundación

Se expide el presente a los 17 días del mes de marzo de 2.021, con destino a la Dirección de Impuestos Nacionales en aras de cumplir los requisitos de la actualización de las entidades solidarias.

REPRESENTANTE LEGAL

JAIME EDGAR TORRES MORERA

T.P. 14.332-T **REVISOR FISCAL**